

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23583** *J.K. 29 DISTRIBUIDORES DE CALZADO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1787/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Jordi Sánchez Sabartes y otro contra J.K. 29 Distribuidores de Calzado, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha dos de junio de dos mil diez, por el que se declara a J.K. 29 Distribuidores de Calzado, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 17.866,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.^a Ana María Matanza Fernández.

ID: A100049763-1